



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZIMRAM S.A., CORRESPONDIENTE AL 27 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy viernes 27 de marzo del 2020, a las 9:00 am, en las instalaciones de la Compañía **ZIMRAM S.A.**, ubicada en la dirección Vía a las Mercedes Km 1 ½, Urbanización Brasilia del Toachi, se reúnen los accionistas de **ZIMRAM S.A.**, a saber; Sr. Ayala Espinoza Henry Aníbal, por sus propios derechos, con USD. 96,00 que representa el 12%; Sra. Bayas Uriarte Jadira del Rosario, por sus propios derechos, con USD. 696,00 que representa el 87%; Bayas Rodríguez Melanie Xiomara, por sus propios derechos, con USD. 8,00 que representa el 1%; encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de USD. 800,00 OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en 800 OCHOCIENTAS acciones de un dólar cada uno.

Se constituye la junta general ordinaria de accionistas el Señor Ayala Espinoza Henry Aníbal, en su calidad de presidente de la misma, y actuando como secretaria la Señorita Bayas Rodríguez Melanie Xiomara, los concurrentes han acudido a la sesión de Junta General Extraordinaria atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con el siguiente orden del día.

Una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado por lo tanto el señor presidente propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar sobre informes de gerencia.
2. Conocer y Aprobar sobre el estado de Situación Financiera.
3. Conocer y Aprobar sobre el Estado de Resultados.
4. Conocer y Aprobar sobre el Estado de flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
5. Conocer y Aprobar del informe de Comisario.
6. La Junta General de Socios decide aprobar los resultados del ejercicio correspondiente al 2019
7. Punto Del Orden Del Día: Resolver Sobre El Destino De Las Utilidades Del Año 2019

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria.
El presidente declara instalada.



1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCER Y APROBAR SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánimo.

2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, luego de los cual lo aprueban en forma unánime.

4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2018-2019, el cuadro de evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO

Los socios una vez examinados los ejemplares del informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del informe.



6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2019.

Utilidad del Ejercicio:	101,011.49
15% Participación	
Trabajadores	15,151.72
Impuesto a la Renta:	43,079.11

7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019

El presidente de la Junta expone a los accionistas que las utilidades en el ejercicio económico 2019 se procederá a acumularse por lo cual no serán distribuidos los dividendos respectivos.

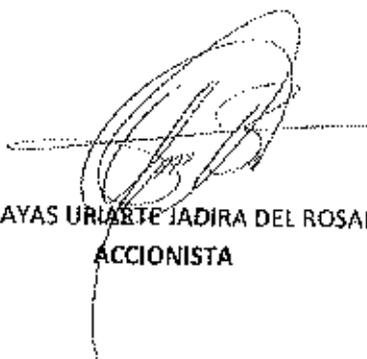
No habiendo otro punto que tratar, a las 12h30 horas, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- ❖ Una copia del Acta de la Junta.
- ❖ Una copia de los estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019.
- ❖ Una copia del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiere al ejercicio económico 2019.
- ❖ Una copia del informe de Comisario.
- ❖ Lista de asistentes



Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 13h30.

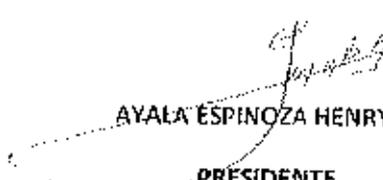
Firman todos los presentes.



BAYAS URIARTE JADIRA DEL ROSARIO
ACCIONISTA



BAYAS RODRÍGUEZ MELANIE XIOMARA
SECRETARIA



AYALA ESPINOZA HENRY ANIBAL
PRESIDENTE